

MINISTERIO DE TRABAJO

1932

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 15 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal, ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

CIUDAD SANITARIA «REINA SOFIA». CORDOBA

Medicina Preventiva (Estadística)

Don Rafael Fernández-Crehuet Navajas, Jefe de sección,

Medicina Preventiva (Epidemiología)

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.—P. A., Pedro Francisco Armas Andrés.

1933

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía», de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 15 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General, propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «REINA SOFIA». CORDOBA

Hematología y Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Don Francisco Martínez Guibelalde, Médico adjunto,

Neurorradiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Radioterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Medicina interna

Don Juan Molina Padilla.—Jefe de Sección.

Medicina intensiva

Don Andrés Guerrero Arjona.—Médico adjunto.

Don Tomás Guzmán Valencia.—Médico adjunto.

Rehabilitación

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto

Tacoginecología

Don Juan Adame Gamero.—Jefe de Sección.

Don Santiago Carrasco Rico.—Jefe de Sección.

Don José Manuel Ríos Rodríguez.—Jefe de Sección.

628	D. Luis Antonio Oro Giral	13	6	1945	2	9	1976	Activo	Ciencias	Complutense.
629	D. Manuel Serrano Ríos	10	7	1935	10	9	1976	Activo	Medicina	Autónoma de Barcelona.
630	D. Jaime Guardia Masso	28	5	1943	10	9	1976	Activo	Medicina	Autónoma de Barcelona.
631	D. José de Portugal Alvarez	20	11	1944	10	9	1976	Activo	Medicina	Autónoma de Barcelona.
632	D. José Domingo Zamanillo	25	8	1935	6	10	1976	Activo	E. T. S. Ings. Industriales.	Politécnica de Valencia.
633	D. José Bermejo Vera	25	2	1946	26	10	1976	Activo	Derecho	Extremadura.
634	D. Francisco Sosa Wagner	10	6	1946	26	10	1976	Activo	Derecho	Oviedo.

(U) Ingresaron en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad en virtud de oposición.